I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO ALCALDIA

DECRETO EXENTO No.

497

CASTRO, 17 de Mayo del 2013.-

VISTOS: El Oficio Nº 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud del funcionario (a) municipal , lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

COMPENSACE con complementario a la funcionaria Doña MARIANNE SPICHIGER BRUCE, Rut N° 14.081.748-1, por el 17 de Mayo del 2013, en horario de 16:00 a 17:33 horas, por trabajos extraordinarios realizados en el mes de Abril del 2013.-

ARCHIVESE.

ANOTESE,

COMUNIQUESE



GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".

GUIDO BORQUEZ CARCAMO ADMINISTRADOR MUNICIPAL